

Lee atentamente el siguiente texto y luego responde en grupos

SINTESIS DE HISTORIA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA. Mario Arrubla

En las primeras décadas del siglo XX, Colombia conoce por primera vez desde la Independencia cierto grado de estabilidad política y social. Es la república conservadora. En el occidente del país se ha completado el proceso de colonización antioqueña, que a través de la producción cafetera vincula a esta región a la economía monetaria, y donde el trabajo y la propiedad corren en buena medida a la par. En las regiones centrales, escenario de la conquista española sobre el país de los chibchas, la fuerza de trabajo de un campesinado mestizo es tributaria de un reducido grupo social que esgrime sus diferencias de raza y que funda su jerarquía económica en el control jurídico-político de la tierra, asegurado en el presente y para el porvenir por títulos [...] que trascienden todo límite visible, cobijando las tierras abiertas y las por abrir. Este campesinado, reclutado por los latifundios en calidad de aparceros y agregados, reparte su tiempo de trabajo entre una producción de subsistencia y otra mercantil, principalmente de exportación, que conforma el grueso de la renta de los terratenientes, los cuales son así los únicos que se vinculan al mercado y a la economía monetaria. En relación con este ordenamiento socioeconómico, levantado sobre el hecho jurídico de la propiedad, la institución estatal funciona como una herramienta fundamental. Los terratenientes perciben rentas y controlan las palancas del Estado, del que dependen la validez de sus títulos y la fuerza para imponer su respeto a los campesinos. El carácter sagrado de la propiedad es la regla de oro de la república conservadora. La propiedad ha de parecer tanto más sagrada cuanto más dudosos en justicia resultan sus títulos, y los propietarios tanto más respetables cuando más oscuros sus orígenes. El campesinado, intimidado por el dominio secular de sus señores, es cuidadosamente adoctrinado en la virtud religiosa de la obediencia, con lo que la Iglesia Católica prolonga en pleno siglo XX su viejo carácter de brazo espiritual de la Conquista

El equilibrio de esta formación social se rompió en la década de 1920, cuando el capitalismo norteamericano en expansión vino a irrigar los



estrechos canales de nuestra vida económica con importantes masas de inversión. Las concesiones petroleras se vieron acompañadas por el pago de la indemnización por Panamá, diferida durante

muchos lustros y ahora otorgada con la mira puesta en aquellas concesiones. Prestamistas norteamericanos abrieron créditos que parecían ilimitados a particulares, pero sobre todo a los diversos niveles del gobierno: municipal, departamental y nacional. Nuevas actividades económicas, muy especialmente la de obras públicas, se sumaron a las tradicionales de la agricultura y el comercio. Para operar en las obras públicas y en las actividades urbanas estimuladas por la afluencia de capital extranjero, la fuerza de trabajo fue extraída de donde se encontraba, de la agricultura, con el atractivo de una remuneración monetaria que competía ventajosamente con la sujeción personal y la producción de subsistencia a que estaba reducido buena parte del campesinado. Este desplazamiento de fuerza laboral, que los terratenientes trataron de frenar con la colaboración de las autoridades locales y en lugar del cual propusieron la alternativa, de la inmigración, planteó un problema novedoso a la producción agraria colombiana: el de abastecer de alimentos a una población creciente por fuera de la agricultura, y ello con una fuerza de trabajo agraria relativamente disminuida. Era pues necesario elevar la oferta de alimentos elevando la productividad agraria. Pero la aristocracia territorial, que con sólo sus títulos jurídicos y sin ningún esfuerzo propiamente económico concentraba y enajenaba los excedentes de una agricultura dejada en manos de campesinos, no mostró el menor afán en mejorar los métodos y técnicas de producción en respuesta a la demanda expandida. Los terratenientes continuaron sacando al mercado interno los mismos o menores volúmenes de producción y copando con alzas de precios los incrementos de la demanda. Para combatir la inflación persistente que convertía en ingreso y consumo de terratenientes unos recursos originalmente destinados al desarrollo, los dirigentes económicos y políticos que ya entonces se identificaban con la modernización del país echaron mano de la Ley de Emergencia, por la cual se permitía la importación de productos agrarios competitivos. A los ojos de muchos resultó claro que el régimen territorial prevaleciente en regiones estratégicas del país comprometía gravemente las perspectivas de un desarrollo capitalista que no tuviera como único radio de operación el comercio de exportación. Ojos más avizores, como los de nuestro máximo conductor político Alfonso López Pumarejo, comprobaban que la experiencia histórica que acababa de hacerse era el prólogo al derrumbe inminente de la república conservadora.

Los conservadores, divididos, perdieron el poder en 1930, y desde entonces iban a perder también de manera definitiva sus mayorías electorales: el predominio de sus principios doctrinarios dependían en medida considerable del control estrechamente personal ejercido por los terratenientes sobre los

campesinos, y este control se fundaba a su turno en un régimen agrario que no debía prolongarse si se aspiraba a desarrollar nuevas actividades económicas que operaran como otras tantas fuentes de acumulación de capital. Cuando, después de la gran crisis del capitalismo, los dirigentes del país pusieron los resortes del Estado al servicio de la causa de la industrialización, se hizo todavía más evidente la necesidad de modificar en un sentido liberalizador las condiciones económicas y sociales de los trabajadores. Era necesario interesar a estos en aumentar la producción comercializable, era necesario favorecer su inserción en la economía monetaria, así como garantizar su movilidad ocupacional. Vistas en la perspectiva de los terratenientes, las modificaciones requeridas aparecían como otros tantos recortes a sus prerrogativas: ya no podrían pretenderse dueños de todas las tierras, cultas e incultas, lo que les había permitido extender sus demandas de tributación a las áreas colonizables; ya no podrían disponer tan libremente de la suerte de sus agregados y aparceros y fijarles sus condiciones bajo la amenaza de expulsarlos sin pago alguno, ya no podrían atarlos a la tierra con el apoyo incondicional de las autoridades. Para que la fuerza de trabajo campesina produjera más, para que se inscribiera en la economía monetaria y demandara artículos industriales y para que ingresara en un mercado de trabajo en el que pudiera ser contratada por quien mejor la remunerara, o sea por quien en principio pudiera hacerla rendir más, para lograr todo esto era preciso que el Estado interviniera como un protector de los trabajadores frente al dominio de tipo señorial ejercido por los grandes propietarios.

Correspondió a los liberales impulsar en sus primeros lustros el proceso de industrialización. Bajo el nombre de Revolución en Marcha adelantaron un movimiento político que tomó cuerpo en una legislación que limitaba y condicionaba los derechos de los latifundistas sobre la tierra y la población. A fin de romper las viejas formas de jerarquización social, los liberales alentaron la organización y la iniciativa política de las masas. Bajo la república liberal, la Oficina de Trabajo se convirtió en un instituto para el fomento de la sindicalización. Las reivindicaciones de los campesinos organizados en ligas -que se reducían generalmente a dos: la afirmación de la propiedad de las parcelas o del derecho de sembrar en ellas productos comercializables- fueron miradas con simpatía por los poderes públicos, que abandonaron su presteza tradicional en acudir con las armas al llamado de los terratenientes.

El pacto tácito que llegó a vincular al Estado liberal con las masas trabajadoras no duró. El temor ante la insurgencia popular y la alarma ante la tolerancia del

Estado invadieron rápidamente sectores cada vez más amplios de las jerarquías sociales, que llegaron a considerar al propio Presidente López como un aventurero irresponsable. Este había cometido un grave error: sobreestimar la capacidad de su propio partido para soportar a la vez la rebeldía de las masas y el pánico naciente en los altos estratos sociales. Fue así como el partido liberal, en el nivel de sus cuadros dirigentes, se contagió de la angustia conservadora ante los movimientos de masas incitados por la Revolución en Marcha, con lo que uno y otro partido acabaron por convertirse en voceros pasivos de los sobresaltos de las capas superiores. El liberalismo renegó de la empresa histórica en que lo embarcara su máximo conductor, y éste, consciente de que sin el apoyo entusiasta de sus copartidarios le era imposible perseverar en su camino y garantizar ese control final sobre las masas que tanto preocupaba a todos los sectores dominantes, no tuvo otra salida que la de claudicar, renunciando a la presidencia antes de cumplir su segundo mandato.

ACTIVIDAD. Escribe en tu cuaderno las preguntas y la síntesis de las respuestas a cada interrogante.

1. Describe brevemente y con tus palabras el panorama económico durante las primeras décadas del siglo XX.
2. ¿Cuáles fueron las causas de la inflación de la época? ¿Qué soluciones se llevaron a cabo para contrarrestar este fenómeno?
3. Explica las principales reformas de los gobiernos liberales y de su proyecto "Revolución en Marcha" ¿Cuál crees que fue el impacto de dichas reformas?
4. Explica cada uno de los textos subrayados.